

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°035**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

**FECHA: 17 de noviembre del 2025**

**Hora: 09:40 Horas**

**Lugar: Sala de Concejo tercer piso**

**PRESIDENTE: Sr. Sebastián Álvarez Ramírez**

**ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda, Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra y Sra. Marina Matus Álvarez.**

Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

**TABLA:**

- Acta Ordinaria N°34 de fecha 10 de Noviembre del 2025
- Actas de comisiones: Seguridad N°05 de fecha 07.11.2025
  - Educación N°07 de fecha 07.11.2025
  - Fomento Producto y Turismo N°10 De Fecha 23.10.2025
  - Fomento Producto y Turismo N°11 De Fecha 12.11.2025
  - Salud N°04 de fecha 10.11.2025
  - Acta Presupuesto N°01 y N°02

**Correspondencia:**

- Modificación Presupuestaria 45 DAF
- Modificación Presupuestaria N°29 DAEM
- Aprobación PLASAM 2026-2028
- 3er. Informe Trimestral julio-septiembre 2025
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°035 del 17 de noviembre del 2025.

- Acta Ordinaria N°34 de fecha 10 de noviembre 2025

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** da lectura a los acuerdos de acta N°34.

**Votación:**

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°35 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE 2025.**

Actas de comisiones:

- Seguridad N°05 de fecha 07.11.2025



**Sr. Armin Avilés Arias:** quedo establecida una comisión para el día miércoles a las 15hrs para ir a visitar las cámaras.

➤ Educación N°07 de fecha 07.11.2025

**Sra. Marina Matus Álvarez:** La comisión trató 10 puntos clave enfocados en mejoras operacionales, tecnológicas y de recursos humanos en el ámbito educativo.

- Infraestructura y Capacitación: Se acordó la compra de implementación para el laboratorio de ciencias tecnológicas para todos los establecimientos, ya que en algunos colegios el equipamiento está vencido. También se acordó la necesidad de capacitar a los docentes para asegurar la utilización adecuada de dicha implementación.
- Convenios: Se solicitó establecer convenios con universidades (en Temuco o vía online) para que los docentes accedan a diplomados y magísteres, buscando gratuidad o aranceles accesibles para mejorar la calidad del cuerpo docente.
- Protocolos y Recursos Humanos: Se discutió la necesidad de establecer protocolos claros para las contrataciones que permitan evaluar las competencias y habilidades de los postulantes. Esto surge a raíz de inconvenientes que han afectado la asistencia normal de los niños a los colegios, como el transporte.
- Salud Mental y PADEM: Se propuso que los talleres extraescolares, como el de música (Orfeón), sean financiados con un presupuesto continuo anual a través de Educación. Además, se abordó la necesidad crucial de contratar personal profesional en el área de la psicología para apoyar la salud mental de los alumnos, buscando un trabajo colaborativo con Salud y Seguridad Pública, especialmente en casos que no han sido diagnosticados ni derivados

➤ Fomento Producto y Turismo N°10 De Fecha 23.10.2025

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Se revisaron las ferias de invierno, Fiestas Patrias, y las próximas de Navidad y verano.

- Reglamento y Supervisión: Se acordó presentar un reglamento marco de ferias en noviembre para conocimiento y aprobación del concejo, previa revisión jurídica. Se mantendrá la supervisión con el apoyo de Seguridad Ciudadana para asegurar la correcta instalación y comportamiento de los participantes.
- Logística de Verano: Se acordó revisar las condiciones de las carpas, considerando la necesidad de incorporar aire acondicionado o medidas que permitan la circulación del aire debido a las altas temperaturas en el interior durante el verano.
- Capacitación: Se continuará incentivando la capacitación de expositores, mejorando la presentación de los stands y el uso de herramientas digitales y redes sociales

➤ Fomento Producto y Turismo N°11 De Fecha 12.11.2025

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Tras reuniones con turoperadores y guías, se buscaron acuerdos para aumentar la seguridad del *rafting*, manteniendo la compatibilidad con la oferta de guías.

- Seguridad: Se acordó modificar el reglamento para exigir una embarcación de seguridad adicional (relación 1:10) cuando el caudal del agua esté en la cuota verde o superior. Si el nivel está bajo la cuota verde, la situación se mantendrá como hasta ahora.
- Homologación de Guías: Se acordó realizar dos homologaciones al año para los guías para aumentar la oferta y subir el estándar de seguridad, lo cual requiere mayor costo presupuestario

➤ Salud N°04 de fecha 10.11.2025

Población y Financiamiento: Se discutió la diferencia entre la población según el censo (32.321 personas) y la población percapitada validada por FONASA (38.250 usuarios). Se aclaró que esta diferencia se debe a la población flotante que se atiende en el CEFAM Pucón. Lo importante es que FONASA reconoce los 38.250 usuarios, asegurando los recursos.



➤ Acta Presupuesto N°01 y N°02

Correspondencia:

➤ Modificación Presupuestaria 45 DAF de fecha 20.11.2025

Aumentan las siguientes cuentas de gastos

- **22.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS:** por un monto de \$6.600.000 por redistribución actividad día del funcionario Municipal, según correo Adjunto.

- **24.01 AL SECTOR PRIVADO:** por un monto de \$1.775.000 por redistribución actividad día del funcionario Municipal según correo Adjunto.

Disminuyen las siguientes cuentas de gastos

- **22.08 SERVICIOS GENERALES:** por un monto de \$8.375.000 por redistribución actividad día del funcionario Municipal según correo Adjunto.

Se adjuntan correo electrónico

**Sra. María Victoria Román, Departamento de Administración y Finanzas:** realiza explicación de la modificación.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°45 DE FECHA 10.11.2025 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA POR UN MONTO DE M\$8,375.**

➤ Modificación Presupuestaria N°29 DAEM

La presente modificación presupuestaria tiene por finalidad redistribuir fondos de las subvenciones de Mantenimiento y SEP, con el fin de atender requerimientos específicos de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, en concordancia con la normativa vigente y velando por el uso eficiente de los recursos.

1. Ordinario N° 104 de fecha 24 de octubre de 2025, emitido por el director (s) de la Escuela los Arrayanes donde solicita modificación presupuestaria.

Disminución de gastos en la siguiente cuenta:

- a) Gastos menores: se disminuye esta cuenta para aumentar el saldo de la cuenta materiales para mantenimiento y reparación por un valor de \$989.000

Aumento de gastos en la siguiente cuenta:

- a) Materiales para mantenimiento y reparación: se aumenta esta cuenta en \$989.000 para dar continuidad a los trabajos de conservación y mejoramiento de infraestructura escolar.

Fondo de Financiamiento: Subvención de Mantenimiento							M\$	
				DISMINUCIÓN DE GASTOS	P. INICIAL	P. VIGENTE	G. INTERNA	TOTAL
215	22	12	002	005	000	Gastos Menores	-	13.845
				TOTAL			989	12.856
				AUMENTO DE GASTOS				
215	22	04	010	005	000	Materiales para mantenimiento y reparación	-	45.340
				TOTAL			989	46.329

2. Ordinario N° 84 de fecha 28 de octubre de 2025, emitido por el profesor encargado (s) de la Escuela Paillaco y Ordinario N° 62 de fecha 27 de octubre de 2025, emitido por el director (s) de la Escuela Candelaria, donde solicita modificación presupuestaria.

Disminución de gastos en las siguientes cuentas:

- a) Textos y otros materiales de enseñanza: se disminuye esta cuenta para aumentar el saldo de la cuenta mobiliario y otros de la Escuela Paillaco, por un valor de \$2.197.877.
- b) Capacitación: se disminuye esta cuenta para aumentar el saldo de la cuenta textos y otros materiales de enseñanza de la Escuela Candelaria, por un valor de \$1.445.000.

Aumento de gastos en las siguientes cuentas:

- a) Mobiliario y otros: se aumenta esta cuenta por un valor de \$2.197.877 para adquirir equipamiento recreativo tipo "taca tacas" destinado al uso de los estudiantes de la Escuela Paillaco durante los recreos y actividades de convivencia escolar.
- b) Textos y otros materiales de enseñanza: se aumenta esta cuenta por un valor de \$1.445.000 para la compra de materiales de librería y pedagógicos en la Escuela Candelaria.

**Sra. Romina Bellemo, Jefa de Finanzas DAEM:** realiza explicación de la modificación.



Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.  
**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo.  
**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.  
**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.  
**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.  
**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.  
**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN  
PRESUPUESTARIA N°29 DE FECHA 07.11.2025 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$3,642.**

➤ Aprobación PLASAM 2026-2028

Junto con saludar cordialmente, y en atención al proceso de aprobación del Plan de Salud Municipal (edición año 2026-2028) PLASAM vengo en exponer a Uds; lo siguiente:

- Se realizó reunión de Comisión de Salud el día lunes 10 de noviembre, la que contó con la participación del señores Concejales, señor Armin Avilés, señora Marina Matus y Señor Julio Inzunza, secretaria Municipal señora Gladiela Matus, secretaria de los señores Concejales, Director de Desarrollo Comunitario señor Gustavo Sandoval junto al equipo de Salud Municipal conformado por la Directora señorita Odette Castillo Crot, Director CESFAM señor Nicolás Esparza Millahual y la Jefe Técnico señora Soledad Clasing Paredes. En esta reunión se expuso un resumen ejecutivo del **PLASAM año 2026-2028**, presentación que fue remitida al Honorable Concejo Municipal, cabe señalar que en dicha reunión no hubo observaciones ni modificaciones.
- De acuerdo a lo mencionado, se remite versión definitiva del documento (copia digital adjunta y pendrive) **PLASAM año 2026-2028**, para su conocimiento y aprobación, esto dará lugar a la versión oficial la que debe ser remitida al Servicio de Salud Araucanía Sur, a más tardar el 30 de noviembre de 2025, quien revisa y autoriza mediante resolución Exenta la versión final del **PLASAM año 2026**.

/, ,

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.  
**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo.  
**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.  
**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.  
**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.  
**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.  
**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PLASAM 2026-2028 DE  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

➤ 3er. Informe Trimestral julio-septiembre 2025

A fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 29º, letra d), de la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, esta Dirección de Control remite a Ud. y al Honorable Concejo Municipal, Informe Trimestral, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2025, comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre del año 2025.

Para ello, dispone la siguiente información:

Informe presupuestario acumulado al Tercer Trimestre del año 2025 de las áreas Municipal, Educación y Salud.

Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, correspondientes al Tercer Trimestre de año 2025.

Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, correspondientes al Tercer Trimestre de año 2025.



A objeto de simplificar y agilizar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite en archivo digital, mediante correo electrónico.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** tengo algunas preguntas, para el señor control. Leí el trimestral y hay dos cosas que me preocupan, tenemos que ver esto en reunión de trabajo, me preocupa también lo atrasado que están entregando los informes trimestrales, expresó preocupación por la entrega tardía de los informes y las diferencias relevantes en las conciliaciones bancarias: \$621 millones en el DEM, \$93 millones en Salud y \$17 millones en la cuenta principal municipal.

• **Juicios Activos:** Se informó que el municipio mantiene aproximadamente 41 juicios activos con un total bruto de más de \$1.528 millones, lo que preocupa por el posible impacto en la disponibilidad presupuestaria si se pierden.

**Sr. Walter Carter, Director Control:** el informe es correspondiente julio-septiembre, el próximo mes de octubre diciembre, en enero se entregará la información por los períodos, contabilidad se debe cerrar los procesos, para poder realizar los análisis. Las diferencias realicen, la observación y deben ser respondido por las unidades correspondientes, por los descuadres, debería estar subsanado eso en el siguiente informe, me imagino que debería estar cuadrada esa información. Tema JUICIO es lo que informa unidad jurídica. Deberíamos realizar una reunión para ver estos temas.

SE REALIZA BREAK DE 10 MINUTOS.

➤ Mensaje Sr. Alcalde

**Catastro y Revisión de Comodatos Municipales (SECPLAC)**

Víctor Riquelme de SECPLAC presentó un catastro de comodatos, identificándolo como una "fotografía del momento".

- **Alcance:** Se catastraron 59 comodatos (58 a favor de la comunidad), cubriendo 242.969 m<sup>2</sup> de bienes municipales entregados desde 1990.
- **Vigencia:** 36 comodatos están vigentes, 2 fueron revocados y 21 están vencidos (no renovados), pero siguen siendo ocupados sin gestión de recuperación por parte del municipio.
- **Hallazgos Críticos:** Se identificó la ausencia de protocolos claros para el resguardo y fiscalización. Problemas graves incluyen: incumplimiento de los usos autorizados, uso lucrativo (arriendos, eventos, actividades comerciales) en algunos comodatos, construcciones sin regularizar, malas condiciones sanitarias y comodatos mal otorgados sobre bienes fiscales (ejemplos: estadio, Paillaco, Caburgua), donde el municipio subcomodata terrenos a pesar de tener prohibición de transferir el comodato a un tercero.
- **Acción:** El Alcalde solicitó a la concejala presidenta de la Comisión de Hacienda liderar una reunión urgente para revisar el informe, ya que involucra el patrimonio municipal y requiere acciones administrativas para ordenar el proceso.

**6. Informe del Centro de Desarrollo de Negocios (CDNC)**

Josefa y Viviana presentaron la ejecución del programa Pucón Emprende, que busca dar herramientas, capacitación y espacios de venta a emprendedores.

- **Impacto de Ferias:** La Feria de Invierno tuvo un impacto económico estimado de \$82 a \$125 millones, y el 87,9% de los expositores estuvieron totalmente de acuerdo en que la feria favorece la economía local y la visibilidad.
- **Capacitación:** Se realizaron seminarios y capacitaciones con buena asistencia, superando el mínimo exigido (30%). El seminario en Enjoy tuvo 387 participantes.
- **Formalización:** Se destacó que el programa está diseñado como una transición de 3 años para la formalización. Se ha observado interés en la asociatividad, cooperativas y tiendas colaborativas (concept stores). El desafío es trabajar en la difusión de las inscripciones para dar oportunidad a quienes quedaron fuera, ya que recibieron una importante cantidad de solicitudes después de la Feria de Invierno.

➤ Puntos Varios



**Sra. Verónica Castillo Ojeda:**

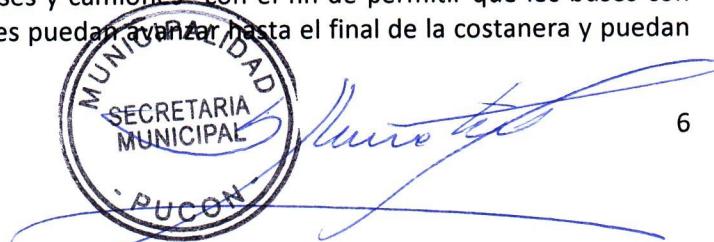
- Aplicación de Ordenanzas: Pide que se aplique la Ordenanza de Cobros por Agua, ya que actualmente no se está cumpliendo.
- Informes Pendientes: Reitera la solicitud de informes que no han sido entregados, incluyendo el informe de gestión del DAF.
- Sumario Administrativo: Pregunta por el estado del sumario administrativo solicitado por acuerdo de consejo en mayo contra el señor Durán, el cual debía estar listo en agosto. Se le había asignado dedicación exclusiva de tres meses a la dirección jurídica para su realización.
- Contrato Servil integral: Manifiesta preocupación porque la empresa Servil integral no ha cumplido con las bases de la licitación al no ubicarse en el casco histórico de Pucón, lo que afecta a los trabajadores (falta de calefacción, problemas con microondas, baños).
- Padre Pancho: Solicita información sobre el estudio o los planos para el pasaje Padre Pancho y su seguridad, criticando que el Gobierno no ha cumplido con los diseños comprometidos.
- Informes Financieros y de Personal: Reitera la solicitud de un informe comparativo de gasto en personal (2024 a 2025) que incluya horas extras, gastos detallados del royalty y dineros del casino.
- Temas Educativos: Solicita un listado de colegios y jardines infantiles municipales sin recepción final o resolución sanitaria. Pide el desglose de los \$600 millones gastados en colegios municipales.
- Proyectos Educativos: Informa, citando a la SEREMI de Educación, la necesidad de un profesional municipal a tiempo completo encargado de proyectos educativos (como el de enseñanza media científico humanista o técnico profesional en Carileufu, el cual está detenido en el municipio).
- Seguridad Pública y Animales: Muestra preocupación por el peligro que representan los perros comunitarios para los peatones.
- Examen Toxicológico: Pregunta cuándo se presentará la licitación para el examen toxicológico de concejales y alcalde, un acuerdo de consejo pendiente.
- Comisión: Solicita una reunión de la Comisión de Vivienda para el martes a las 3:30 p.m.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:**

- Aclaración de Comodatos: Aclara que el seguimiento de los comodatos se rige por un reglamento vigente desde 2024, no una ordenanza, y que el proceso administrativo y seguimiento están a cargo de Jurídico y el ministro de fe.
- Felicita al Club de Bochas Ases de Pucón por el tercer lugar en un campeonato. Solicita que la Fundación Teatro Pucón, que ya cuenta con patrocinio municipal, pueda presentar al Consejo sus avances en el primer consejo de diciembre.
- Infraestructura y Seguridad: Solicita oficial a CGE Distribución por un poste eléctrico dañado (chocado) en Río Claro con Camino Internacional, el cual reviste peligro.
- Pide que se considere la reparación y pintura de las bancas de la plaza para evitar cortes o rasguños, y que se revise la pasarela.
- Fiscalización de Bonos: Solicita un informe por escrito sobre los pagos de bonos y sobresueldos a funcionarios de confianza y los informes que justifican dichos cobros.
- Ordenamiento de Tránsito: Pide evaluar la eliminación o reordenamiento del acceso de camiones de reparto a la Costanera y Playa Negra, ya que complican el tránsito y el giro de buses en el cruce.
- Saludar y felicitar al club de bocha
- Agradecer hace tiempo atrás se hizo comisión de cultura, donde se vio un teatro para pucón se logró obtener el patrocinio Municipal, que se les hizo llegar a ellos, ver la posibilidad de que esta fundación pueda acercarse al concejo y realizar una presentación del avance realizado, para el concejo de Diciembre.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:**

- Solicito gestionar mejoramiento de camino sector Coilaco y limpieza de faja vial.
- Los vecinos locatarios y emprendedores de Caburgua playa negra solicitan se retire un letrero que indica "no entrar buses y camiones" con el fin de permitir que los buses con delegaciones con adultos mayores puedan avanzar hasta el final de la costanera y puedan visitar el comercio del sector.



- Los vecinos de los riscos solicitan limpieza de la faja vial de los distintos caminos del sector.
- Solicitó se haga reunión de comisión de medio ambiente que preside el concejal Emilio Ulloa para trabajar la ordenanza de áridos.
- solicito autorización para realizar comisión de fomento productivo el viernes 21 de noviembre 9:30 hrs.

**Sr. Armin Avilés Arias:**

- Respuestas a Oficios: Reclama enérgicamente por la falta de respuesta a sus solicitudes de información (puntos varios), muchas con más de un mes de antigüedad. Pide al administrador que asegure el cumplimiento del plazo legal de 15 días hábiles para responder, mencionando que la ley estipula una anotación de demérito por incumplimiento.
- Seguridad de Funcionarios: Expresa gran preocupación por la seguridad de los funcionarios (en salud, educación y municipalidad) ante usuarios agresivos o "arrebatados", sugiriendo implementar un protocolo o sistema (como un "botón de alarma") para protegerlos.
- Unidades Vecinales: Insiste en la necesidad de marcar los límites territoriales de las juntas de vecinos y pide verificar cuáles están activas.
- Caminos Rurales y Luminarias: Pregunta si se despachó el oficio a Vialidad sobre los caminos que dan acceso a las balsas de Quelhue, Llafenco y Menetúe, los cuales están actualmente cerrados.
- Pregunta por las luminarias de CGE en el Camino Internacional, ya que el recambio de postación ha dejado tramos oscuros.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:**

- Comisión de Áridos: Solicita una reunión de la Comisión de Medio Ambiente para trabajar la Ordenanza de Áridos para el miércoles 26 de noviembre a las 9:30 a.m. (solicitud aprobada por votación).
- Vínculo Medioambiental: Solicita a los colegas de otras comisiones (Fomento, Seguridad) que vinculen la protección ambiental en sus trabajos y actividades (ej. manejo del retamo, uso de materiales biodegradables en ferias, como bombillas o confeti).
- Paradero Los Riscos: Reporta la remoción de una garita de transporte público en Los Riscos por obras privadas, lo que deja a los vecinos sin protección. (Nota: Se le informa que se llegó a un acuerdo con el propietario para reponer una estructura).
- Protección del Votante: Pregunta cómo el municipio puede proteger a la ciudadanía del sol (toldos o mallas) durante la próxima segunda vuelta obligatoria, debido a las largas filas observadas en la elección anterior.
- Juicios y Remuneraciones: Solicita un informe sobre los juicios laborales activos del municipio por desvinculaciones, el número de casos resueltos y el valor económico total pagado.
- Además, solicita la información sobre los pagos de remuneraciones y bonos que son objeto de la denuncia anónima ante Contraloría Los locales de votación, buscar la forma de proteger a la gente del sol, cuando hay filas la gente queda en todo el sol.
- Conocer el punto de vista del municipio del tema de asesores.

**Sra. Marina Matus Álvarez:**

- Reconocimientos: Felicita a Pucón TV (Natalia Arcaya) por cumplir 20 años prestando servicio a la comuna. Felicita al Club Deportivo Cruz Roja y a sus niños por su pasión deportiva.
- Fútbol Rural: Ingresó una carta resultado de conversaciones con dirigentes, solicitando que la creación de una escuela de fútbol rural sea considerada e incorporada en el presupuesto municipal 2026 como prioridad, dado que impacta a más de 300 niños y ayuda a la prevención del riesgo social.
- Comisión: Solicita la reunión de la Comisión de Hacienda para revisar los comodatos, tal como fue mandatado por el Alcalde, agendándola para el miércoles de la próxima semana a las 11:30 a.m..
- Primeros Auxilios Animales: Cuenta la anécdota de un médico veterinario de Villarrica (Nelson Matus) que asistió a una perrita atropellada. Llama la atención sobre la falta de



- clínicas veterinarias abiertas los fines de semana y la urgencia de contar con la clínica veterinaria municipal.
- Recorrido de Calles y Veredas: Solicitud hacer un recorrido para revisar los caminos y veredas de la comuna, incluyendo las podas necesarias, ya que con la primavera/verano la erosión y el crecimiento de arbustos afectan la seguridad y la integridad de los vecinos. El objetivo es mantener Pucón en condiciones óptimas para recibir a los turistas.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** informó al cierre de la sesión que se convocaría una reunión extraordinaria la próxima semana para revisar la licitación de los **baños públicos de la Plaza de Armas** (que tuvo seis oferentes). También informó que se realizaría el lanzamiento de las bicicletas y *scooters* eléctricos WH a partir de las 15:00 horas.

Se levanta la sesión 13:28hrs.

**ACUERDOS:**

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°35 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE 2025.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°45 DE FECHA 10.11.2025 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA POR UN MONTO DE M\$8,375.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°29 DE FECHA 07.11.2025 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$3,642.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PLASAM 2026-2028 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

